



SUCAMEC

Una organización que **SABE, PUEDE y QUIERE**
brindar el mejor servicio a la sociedad

Firmado digitalmente por:
OTOYA MIRANDA Julio Cesar
FAU.20551964940 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/09/2022 11:10:39-0500

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE CONTROL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, ARMAS,
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL**

LICENCIA ELECTRÓNICA DE USO DE ARMAS DE FUEGO Nº 7050073

La inscripción obra en el Registro Nacional de Gestión de la Información de la SUCAMEC

DNI / C.E.: 76622968
TITULAR: PADILLA MENDOZA DAVID
FEC. EMISIÓN: 15/09/2022
FEC. RENOVACIÓN: 15/09/2025
MODALIDAD: SEGURIDAD PRIVADA (L4)
RESTRICCIÓN: USO EXCLUSIVO SOLO ARMA CORTA (PISTOLA
O REVOLVER)
DOMICILIO: 28 MZ E1 LT 16 - PERU - LIMA - LIMA - SAN
MARTIN DE PORRES



VENCIMIENTO
15/09/2025

EXPEDIENTE
202200237978



Validar la licencia a través de
la App SUCAMEC

ADVERTENCIAS

1. Al vencimiento de la presente licencia, se suspende automáticamente el porte y uso de las armas de fuego relacionadas con dicha licencia.
2. Las licencias cuya renovación no se tramite hasta noventa (90) días calendario después de su vencimiento, serán canceladas, debiendo tramitar una nueva licencia.
3. La licencia de uso de arma de fuego es personal e intransferible.
4. El porte y uso de armas de fuego debe estar siempre acompañado de la respectiva licencia de uso y tarjeta de propiedad de arma de fuego.
5. El porte o uso de armas de fuego en una modalidad distinta a la autorizada se considera infracción muy grave.

